

SELLO DE LA UNIVERSIDAD

QUE CORRESPONDA

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FÍSICA

CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2018 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión, a las diecisiete horas del presente, en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Se han explicado cuestiones de carácter general relacionadas con la prueba para que los profesores se las transmitan a sus respectivos alumnos de los centros que imparten la materia. Concretamente, se ha comentado sobre el modelo de examen del presente curso que será de características idénticas a la de los cursos anteriores. La prueba constará de 5 preguntas de 2 puntos de máxima puntuación cada una con dos apartados, cada apartado con puntuación máxima de 1 punto. En relación al tipo de problemas, no hay ningún cambio en relación al curso 2017/2018, a modo de recordatorio, se indican aquí los principales puntos a tener en cuenta.
 - No figurarán problemas específicos de movimiento armónico simple como único objetivo del mismo.
 - Tampoco podrán incluirse espejos esféricos.
 - No entran problemas de cálculos de campos eléctricos en hilos ni planos.
 - Por otro lado, el alumno debe estar familiarizado con el concepto de conductor y el cálculo del campo eléctrico en una esfera conductora.
2. Se ha tratado de forma genérica los contenidos y forma de calificación de la prueba de Física, comentando, de forma más precisa y concreta que en el punto 1, que constan de 5 preguntas con dos apartados cada una. Indicar también que se ha comentado que la puntuación tiene lugar en "cuantos" de 0,25 en el que cada pregunta tendrá una puntuación máxima de 2 puntos y cada apartado respectivo tendrá la máxima puntuación de 1 punto. De igual forma, se han atendido y esclarecido otras cuestiones relacionadas con estos puntos. Además, se les ha entregado a los asistentes los criterios de corrección y se les han resuelto de nuevo las dudas sobre la estructura de la prueba que tendrán tanto en junio como en julio (ya citada en el punto 1 de este acta).
3. Se han comentado puntos concretos sobre los contenidos de los capítulos que conforman dicha materia, enfatizando en los aspectos más básicos de cada uno de los mismos. Igualmente, se han atendido a las preguntas y cuestiones relacionadas con el temario que ha requerido cada profesor.
4. Ruegos y preguntas.

Varios de los asistentes muestran su preocupación sobre el tema de las preguntas teóricas, ya que resulta difícil de limitar la respuesta que espera el corrector. Este tema será puesto en conocimiento de la comisión.

Después de un turno de ruegos, que serán comentados a la comisión por petición de los distintos Profesores asistentes, y preguntas variadas, se levantó la sesión a las dieciocho horas del día veinte de octubre de dos mil dieciocho.



Javier Used Villuendas